

Fecha: 26-02-2026
 Medio: El Mercurio de Calama
 Supl.: El Mercurio de Calama
 Tipo: Noticia general
 Título: Cantante e influencer Fran Maira detenida tras chocar a un motociclista

Pág.: 7
 Cm2: 329,9
 VPE: \$ 367.530

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Cantante e influencer Fran Maira detenida tras chocar a un motociclista

ACCIDENTE. Quedó con arraigo nacional y firma mensual. Habría virado sin la preferencia e impactó a la víctima, quien ayer estaba en la UCI de una clínica.

La cantante Fran Maira fue detenida por Carabineros tras protagonizar un accidente de tránsito en el que chocó a un motociclista en Lo Barnechea. La influencer fue formalizada por cuasidelito de lesiones graves y quedó con arraigo nacional y firma mensual.

Cerca de las 21:40 horas del martes, Fran Maira iba manejando su auto por avenida La Dehesa y cuando realizó un viraje a la izquierda para incorporarse a calle Robles impactó con su auto a un motociclista colombiano de 23 años, quien

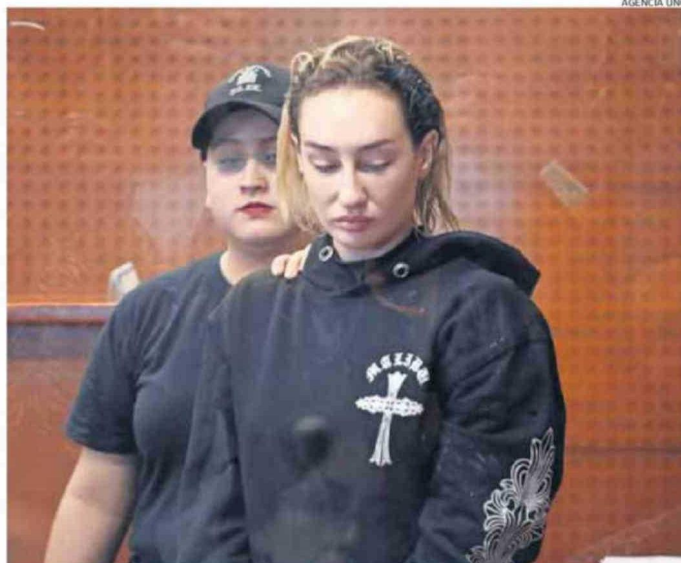
debió ser trasladado de urgencia a la Clínica Universidad de Los Andes, donde ayer se encontraba internado en estado grave en la Unidad de Paciente Crítico.

La influencer, quien arrojó 0,00 gr/lit en el alcotest, fue detenida y formalizada en la tarde de ayer por cuasidelito de lesiones graves y quedó con las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual. El tribunal fijó un plazo de investigación de 90 días. Según se pudo ver en un video difundido en varios medios, la cantante habría cruzado con el semá-

foro en verde, pero no con la flecha verde que le permitía girar; mientras que el motociclista sí tenía la preferencia.

El padre del rostro televisivo, Alejandro Maira señaló que "es un accidente, pero no puedo responsabilizar a nadie, porque hay muchos testigos que dicen que fue un problema de semáforo, pero mi hija cruzó con luz verde, están las cámaras de seguridad que lo grabaron".

Sin embargo la Municipalidad de Lo Barnechea dijo que "eso es totalmente falso. El cruce semaforizado de Av La



FRAN MAIRA FUE FORMALIZADA POR CUASIDELITO DE LESIONES GRAVES.

Dehesa con Robles funciona en tres tiempos. Uno para los movimientos de norte a sur, un segundo para los virajes poniente y oriente y otros para movimientos de calle Robles".

El padre del motorista atropellado, Luis Zapata, señaló que "la salud de mi muchacho está muy crítica. Esperemos

que con la ayuda de Dios pues, todo nos salga adelante, a todos (...) tiene el hígado destrozado, tiene las costillas destrozadas del lado derecho, tiene un pulmón destrozado que le afecta para respirar. Además, indicó que Fran Maira "no salió a matar a mi hijo ni mucho menos". Tras la audiencia el

abogado Maira, Esteban Olivares, señaló que las cautelares son "adecuadas" y que "tenemos interés, de poder ver algún tipo de reparación con respecto a este tema" a la familia del afectado.

Al cierre de esta edición Fran Maira no se había referido al accidente de tránsito. 